



Vc1 (0,90)  
MANZ 4  
4.984 m<sup>2</sup>

UE 4  
Sup. = 208.684 m<sup>2</sup>

Vc1 (0,70)  
MANZ 3  
17.104 m<sup>2</sup>



CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA  
Diligencia: Aprobado definitivamente por Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 18 de mayo de 2010.  
Murcia, a 31 de mayo de 2010  
Fdo.: El Subdirector Gral. de Urbanismo y Ordenación del Territorio

El Técnico:  
N.R.R.P. FL02701A

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento en Pleno de fecha 18.05.09 se aprobó el documento de subsanación de deficiencias que se consigna en la presente diligencia.

07.10.09  
El Secretario

Recoge subsanación de deficiencias apuntadas por la Comisión de Coordinación Territorial en su sesión de 21 de Junio de 2005 y que se indican en el antecedente tercero de la OR de suspensión del otorgamiento de aprobación definitiva de 24 de junio de 2005.  
Recoge condiciones del informe de la Confederación Hidrográfica del Segura de 28 de diciembre de 2007.

**PROGRAMA DE ACTUACIÓN URBANÍSTICA SECTOR C05(2) CARTAGENA**

PLANO DE INFORMACIÓN:  
INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES - RED DE SANEAMIENTO. PLANO: 2-5b



LA ARQUITECTA MUNICIPAL  
MÓNICA LARA MARTÍNEZ

ESCALA: 1/2.000  
MAYO 2009  
PLANEAMIENTO